

Interlocutorio No.
RADICADO 2018-00231-00
PROCESO: EJECUTIVO

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA EN ORALIDA
ARMENIA QUINDIO

Armenia (Q.), dieciocho de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Se anexa memoriales al expediente digital, póngase en conocimiento la respuesta dada por la empresa de CONTACTAMOS S.A.S a la parte interesada respecto del informe de la medida cautelar decretada, igualmente requerir a la abogada de la parte actora para que indique si conoce los datos del empleador actual del ejecutado.

NOTIFIQUESE,

**GLORIA JACQUELINE MARIN SALAZAR
JUEZ**



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDÍO

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes por
ESTADO en Armenia Quindío hoy 19-05-2021

OLGA MILENA TABORDA VARGAS
SECRETARIA